
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 32065001-058-2025
SUMINISTRO DE UNIDADES VEHICULARES TIPO PATRULLA PARA LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la licitación pública nacional número **32065001-058-2025**, correspondiente al **SUMINISTRO DE UNIDADES VEHICULARES TIPO PATRULLA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **10:52 horas** del día **24 de julio de 2025**, fecha señalada en acta circunstanciada de fecha 22 de julio de 2025 para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en los numerales **5 y 8.1** de las bases de licitación, el **C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS**, Encargo de Despacho del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno y presidente de este Comité, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **32065001-058-2025** referente al **SUMINISTRO DE UNIDADES VEHICULARES TIPO PATRULLA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, en el Diario Oficial de la Federación y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), el día **15 de julio de 2025**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones; este procedimiento es financiado con recurso proveniente del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) correspondientes a la partida 54101,

autorizados para el ejercicio 2025 a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California. Notificando a los presentes que, en fecha 22 de julio de 2025 se llevó a cabo un diferimiento del acto de Junta de Aclaraciones para el procedimiento en comento

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: TOTAL PARTS AND COMPONENTS S.A. DE C.V.

BASES DE LICITACIÓN, NUMERAL 2.- NORMATIVIDAD APLICABLE

Pregunta 01.

Para acreditar a la Convocante, el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Regionales, Normas de Referencia o Especificaciones que resulten aplicables para los bienes que se oferta, Al respecto, se solicita a la Convocante precisar si para el cumplimiento de normas bastara solo con presentar el "MANIFESTO DE NORMAS OFICILAES" mencionado las normas que aplican a los bienes ofertados.

Favor de precisar.

RESPUESTA: El licitante deberá mencionar las Normas Oficiales que le sean aplicables.

BASES DE LICITACIÓN, NUMERAL 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LUGAR DE ENTREGA

Pregunta 02

Se solicita a la Convocante tenga a bien confirmar si las marcas y modelos de referencia indicados para el equipamiento visual-acústico solicitadas Anexo I, son únicamente indicativos más no limitativos y, en consecuencia, ¿es viable presentar propuestas con equipos de distinta marca, cuyas especificaciones técnicas sean propias pero equivalentes y/o superiores a las solicitadas?, en estricto apego a los requerimientos establecidos

Favor de aclarar.

RESPUESTA: Se acepta cualquier marca siempre y cuando cumplan con las especificaciones y dimensiones establecidas y requeridas en las bases de licitación, con el objeto de homologar las características de las unidades con las que cuenta la corporación.

BASES DE LICITACIÓN, NUMERAL 4.2 LUGAR DE ENTREGA

Pregunta 03.

Dado que los Bienes objeto de la presente contratación requieren de transformación e instalación del equipo, solicitamos a la Convocante nos indique el Kilometraje máximo que deben tener las unidades al momento de su entrega.

Favor de precisar.

RESPUESTA: Se aceptan vehículos con un kilometraje no mayor a 100 km.

BASES DE LICITACIÓN, NUMERAL 4.4 PERDODO DE GARANTIA DE LOS BIENES.

Pregunta 04.

Solicitamos a la convocante, acepte presentar carta de respaldo del distribuidor autorizado, para acreditar que los bienes que se ofertan, cuentan con la garantía solicitada:

- Unidades vehiculares propuestas (3 años o 60,000 Km).

Favor de aceptar.

RESPUESTA: Si es correcto, el licitante deberá entregar carta de apoyo del fabricante y distribuidor autorizado de los vehículos manifestando apoyo al licitante y el periodo de garantía de 36 meses o 60,000 km

BASES DE LICITACIÓN, NUMERAL 4.4 PERDODO DE GARANTIA DE LOS BIENES.

Pregunta 05.

Solicitamos a la convocante, acepte presentar carta de respaldo del fabricante y/o carta del distribuidor autorizado de la marca del equipo, para acreditar que los bienes ofertados cuentan con las garantías solicitadas:

- equipamiento electrónico de sirena, bocina y control de luces (2 años);
- Barra de luces con tecnología LED (5 años)
- Accesorios metálicos (1 año)
- Rotulación (1 año)

Favor de aceptar.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, el licitante deberá entregar carta de apoyo del fabricante y distribuidor autorizado del equipo audiovisual manifestando apoyo al licitante y el periodo de garantía de 2 años en equipo electrónico de sirena, bocina y controles de luces. y 5 años en barra de luces con tecnología Led.

BASES DE LICITACIÓN, NUMERAL 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, APARTADO A).

Pregunta 06.

En el caso de que los CATALOGOS DE BIENES (ficha técnica del vehículo ofertado emitida por el fabricante), no se precise alguna característica o especificación técnica requerida e las bases de licitación, bastará con presentar carta del distribuidor autorizado de la marca que se oferta, en la que se mencione la característica que no está incluida en la ficha técnica del fabricante.

Favor de aceptar.

RESPUESTA: No se aceptarán fichas técnicas. El licitante deberá presentar Carta del Fabricante y/o Distribuidor Autorizado de la marca ofertada dirigida expresamente al "órgano solicitante", donde mencione que cumple con todas las características requeridas bases de licitación.

BASES DE LICITACIÓN, NUMERAL 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, APARTADO A).

Pregunta 07.

En relación al "CATÁLOGO DE LOS BIENES", en el cual se debe detallar las especificaciones y características de los bienes propuestos, los cuales deberán ser emitidos por el fabricante de la marca propuesta por el licitante para la totalidad de la partida única en que participa, se solicita amablemente a la convocante aclarar si dicho catálogo puede corresponder a una marca distinta, misma que sea ofertada en la propuesta técnica, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas establecidas en las bases.

Favor de aclarar.

RESPUESTA: Se acepta cualquier marca siempre y cuando cumplan con las especificaciones y dimensiones establecidas y requeridas en las bases de licitación, con el objeto de homologar las características de las unidades con las que cuenta la corporación.

8.3 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Las proposiciones deberán ser presentadas por los licitantes, conforme a lo indicado en el artículo 31 de "La Ley" en Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calzada Independencia #994, Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California a más tardar a las 11:00 horas del día 21 de julio de 2025, o enviarlas por servicio postal o mensajería...

Pregunta 08.

Al respecto, solicitamos a la convocante nos aclare la fecha y hora para el Acto de presentación y apertura de propuestas.

Favor de aclarar.

RESPUESTA: La fecha de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa será el día 30 de julio de 2025 a las 11:30 horas en la Sala de Junta de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, por lo cual deberán tomar previsiones para que los sobres sean presentados en tiempo y forma.

ESPECIFICACIONES TECNICAS (ANEXO 1)

Pregunta 09.

Solicitamos a la convocante indique el color con el que deberán ser entregadas las unidades por el distribuidor autorizado de la marca ofertada, independientemente del rotulado,

Favor de pronunciarse.

RESPUESTA: La totalidad de las unidades deberán ser blancas de origen.

ESPECIFICACIONES TECNICAS (ANEXO 1)

Pregunta 10

Se solicita amablemente a la Convocante, nos indique el color o los colores específicos en los que deberán ser entregadas las unidades, independientemente del rotulado, en caso de que exista alguna disposición al respecto.

Favor de precisar.

RESPUESTA: La totalidad de las unidades deberán ser blancas de origen

ESPECIFICACIONES TECNICAS (ANEXO 1)

Pregunta 11

Para estar en posibilidad de elaborar la propuesta económica, solicitamos a la Convocante, proporcionar el diseño, imagen ilustrativa y especificaciones para la rotulación de las unidades tipo patrulla.

Favor de aceptar.

RESPUESTA: Dicha información será entregada al licitante adjudicado con el presente procedimiento de licitación.

LICITANTE: METRO SOLARIS MÉXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NO. 1

REFERENCIA A LAS BASES: PUNTO 4.4.- PERIODO DE GARANTIA DE LOS BIENES:

PREGUNTA: SOLICITAN QUE "LOS BIENES DEBEN CONTAR CON UNA GARANTIA DE 36 MESES O 60,000 KM". ENTENDEMOS QUE ESTA GARANTIA SE REFIERE A LOS VEHICULOS EN PARTICULAR, ¿ES CORRECTO?

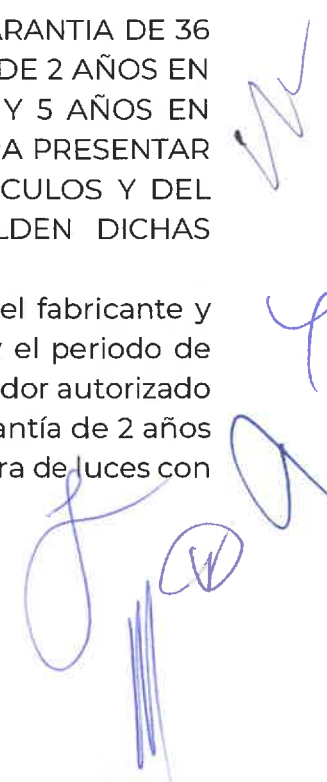
RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA NO. 2

REFERENCIA A LAS BASES: PUNTO 4.4.- PERIODO DE GARANTIA DE LOS BIENES:

PREGUNTA: SOLICITAN QUE "LOS BIENES DEBEN CONTAR CON UNA GARANTIA DE 36 MESES O 60,000 KM, Y QUE EL EQUIPAMIENTO TENDRA UNA GARANTIA DE 2 AÑOS EN EQUIPO ELECTRÓNICO DE SIRENA, BOCINA Y CONTROLES DE LUCES. Y 5 AÑOS EN BARRA DE LUCES CON TECNOLOGÍA LED". ENTENDEMOS QUE SE DEBERA PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA DE LOS VEHICULOS Y DEL EQUIPAMIENTO, DONDE SE DE RESPALDO AL LICITANTE Y RESPALDEN DICHAS GARANTIAS, ¿ES CORRECTO?

RESPUESTA: Si es correcto, el licitante deberá entregar carta de apoyo del fabricante y distribuidor autorizado de los vehículos manifestando apoyo al licitante y el periodo de garantía de 36 meses o 60,000 km; carta de apoyo del fabricante y distribuidor autorizado del equipo audiovisual manifestando apoyo al licitante y el periodo de garantía de 2 años en equipo electrónico de sirena, bocina y controles de luces. y 5 años en barra de luces con tecnología led



LICITANTE: CORPORATIVO TEKSEG S. DE R.L. DE C.V.

1) PREGUNTA: De las bases de licitación, punto 4.5, no se señala un anticipo, se le solicita a la convocante de la manera más atenta, ¿se podrá otorgar un anticipo del 50% del monto contratado, garantizado con su fianza de anticipo como lo permite la ley?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, para el presente procedimiento de licitación no se otorgarán anticipos.

2) PREGUNTA: De las bases de licitación, punto 4.3, se menciona un plazo de entrega de 90 (noventa) días naturales contados a partir de la fecha de la firma del contrato; se le solicita a la convocante el plazo comience a correr a partir del pago del anticipo si es otorgado, ¿se acepta?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, para el presente procedimiento no se otorgarán anticipos.

3) PREGUNTA: En el punto 8.3 de las bases, se menciona que la entrega de propuestas será el 21 de Julio, lo que entendemos es un error, despues se indica que será a las 10:00 horas el día 31 de julio de 2025, entendemos que esto es lo correcto, ¿es así?

RESPUESTA: La fecha de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa será el día 30 de julio de 2025 a las 11:30 horas en la Sala de Junta de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, por lo cual deberán tomar previsiones para que los sobres sean presentados en tiempo y forma.

4) PREGUNTA: Del anexo técnico, en el equipamiento policial describe "BARRA DE LUCES CON CONTROL DE LUCES MARCA...y entrega las especificaciones de una FEDERAL SIGNAL, modelo LPX45-DISCRETE" con sus especificaciones detalladas, al solicitar especificaciones como es el caso se está limitando la participación para poder ofertar equipamiento similar o superior en cuanto a características y garantías pero en otras marcas o modelos y con sus propias especificaciones, de acuerdo al fabricante por ejemplo, 44.5" x 11.8" x 1.6", con los 18 módulos que piden en la configuración pero con más LEDs por módulo, dando un total de 108, superando los 78 solicitados, 16 patrones de destello para flaseho frontal y posterior, pudiendo encender solo la parte delantera o trasera por separado, tres niveles programables de brillo, lente protector de policarbonato resistente a rayos ultravioleta, unidad para uso exterior resistente a daños causados por agua y clima, entonces, se entiende que podríamos ofertar equipamiento con estas especificaciones y no obligatoriamente ofertar lo solicitado punto por punto, ya que se estaría violentando el derecho a la libre participación, ¿es correcta mi apreciación?

RESPUESTA: Se acepta cualquier marca siempre y cuando cumplan con las especificaciones y dimensiones establecidas y requeridas en las bases de licitación, con el objeto de homologar las características de las unidades con las que cuenta la corporación.

5) PREGUNTA: Para la barra de luces se solicita de 44.5" de tamaño, sin embargo el tipo de unidad es pick up tamaño completo, por lo que se sugiere que cuente con una de mayor tamaño también, ¿se solicitará que la barra sea de 49"?

RESPUESTA: Se acepta cualquier marca siempre y cuando cumplan con las especificaciones y dimensiones establecidas y requeridas en las bases de licitación, con el objeto de homologar las características de las unidades con las que cuenta la corporación.

6) PREGUNTA: Del anexo técnico, en el equipamiento policial describe "EQUIPO DE SIRENA MARCA DE REFERENCIA y da sus especificaciones detalladas, por lo que se entiende que podremos ofertar equipos similares o superiores en características y garantías pero en otras marcas, sin que se limite específicamente a la solicitada, ¿es correcta mi apreciación?

RESPUESTA: Se acepta cualquier marca siempre y cuando cumplan con las especificaciones y dimensiones establecidas y requeridas en las bases de licitación, con el objeto de homologar las características de las unidades con las que cuenta la corporación.

7) PREGUNTA: Del anexo técnico, tumbaburro, ¿Qué siglas son las que llevará?

REPUESTA: Los tumbaburros no llevan siglas.

8) PREGUNTA: Del anexo técnico mampara, se le solicita de la manera más amable a la convocante nos acepte nuestra mampara con las siguientes especificaciones:

Estructura metálica con tubo redondo de 1½" calibre 16

Forro en lámina calibre 16

Punzonado redondo en dirección de las cabeceras hacia arriba

Láminas laterales en calibre 16

2 porta esposas en alambón pulido de 3/8

Sujeción en 4 puntos (2 superiores y 2 inferiores)

Pintura electrostática horneada en color negro con protección UV

Tornillería de alta resistencia con acabado galvanizado

Diseño y medida conforme al vehículo a instalar

Esto debido a que cumple exactamente con la misma función operativa, a un costo menor de lo que sale la solicitada. Favor de aceptar.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en bases de licitación.

9) PREGUNTA: Del anexo técnico Porta batería, se menciona que deberá ir instalado en la cajuela de la unidad, sin embargo, se recomienda instalarla dentro del vehículo, debajo del asiento trasero, esto para que se encuentre más segura sin estar a la intemperie, a su vez estará en un lugar donde no estorba, se anexan fotografías ejemplo:





Favor de aceptar.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, sin ser obligatoria para los demás participantes.

10) PREGUNTA ¿Las unidades serán en color blanco con rótulos solamente? O ¿en que color serán?

RESPUESTA: La totalidad de las unidades deberán ser blancas de origen. En cuanto a los rótulos, se proporcionarán al licitante adjudicado con el presente procedimiento

11) PREGUNTA. Del anexo técnico, no menciona que lleven módulos Leds mas que los 2 que se piden en la burrera, ¿son los unicos modulos LEDs que llevará?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

12) PREGUNTA: Del anexo técnico, el equipo de circuito cerrado interno no está disponible y no hay fecha de cuando habrá, por lo que proponemos un equipo con. Características similares a lo solicitado como son: Dashcam con sistema de control ADAS (asistencia de manejo) y DMS (Monitoreo de chofer) (opcional) / Múltiples alarmas /Comunicación dos vías /,



JC261 4G le permite instalar una cámara orientada hacia el conductor, hacia el interior o hacia la parte trasera, dependiendo de sus necesidades. La cámara integrada en el dispositivo puede vigilar la carretera por delante, mientras que la cámara periférica puede vigilar al conductor, la cabina o la parte trasera. El sistema incorpora una serie de funciones de seguridad, como DMS, ADAS, alertas de excepción y mucho más. Además, la capacidad 4G del dispositivo permite la transmisión de vídeo sin interrupciones, alertas de audio en directo, repetición de rutas y reproducción del historial de vídeo. Con todas estas funciones, los gestores de flotas pueden orientar a los conductores basándose en los datos y mejorar las operaciones para obtener más beneficios, tanto si gestionan flotas gubernamentales, logísticas, de transporte colectivo o de taxi.



Nota: las cámaras periféricas en versión opcional.



Videovigilancia

La potente conectividad LTE permite la supervisión en directo del estado y el entorno del vehículo a través de una plataforma en línea; mientras que los clips de vídeo oficiales del dispositivo permiten la reproducción a la carta después del hecho desde cualquier lugar y en cualquier momento.



Asistencia al conductor (ADAS)

El algoritmo ADAS permite al dispositivo controlar incidentes relacionados con la distancia de seguimiento, las colisiones cercanas, el adelantamiento del carril, etc., y avisar al conductor en tiempo real.



Botón de pánico

El botón SOS instalado discretamente en la cabina permite al conductor llamar a la central o a los servicios de emergencia inmediatamente.



Grabación de doble canal

Se abre la cámara por delante a través de la lente integrada y la que ocurre en la cabina, en la parte trasera, a un lado o al conductor a través de una cámara periférica para satisfacer sus necesidades empresariales específicas.



Monitorización del conductor (DMS) (Opcional)

La cámara DMS es capaz de detectar el cansancio y las distracciones del conductor, tales como cerrar los ojos, de mala manera conducir, bostezar, fumar o beber; el equipo de monitorización, así como la excavación de que el conductor no esté en posición.



Integración rápida

Podemos proporcionar un IoT Hub para facilitar una integración rápida y sin fisuras a cualquier plataforma de terceros o al sistema de transporte inteligente (ITS).

¿se acepta?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta sin ser obligatoria para los demás participantes.

LICITANTE: 399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTA
1.	REFERENCIA: ANEXO TECNICO – PARTIDA UNICA. HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE ESA CONVOCANTE QUE LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS DE SEÑALIZACIÓN VISUAL Y ACÚSTICA SEÑALADOS EN EL ANEXO Y PARTIDA DE REFERENCIA, ESTÁN ENFOCADOS A UNA SOLA MARCA, LO CUAL TRANSGREDE EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL QUE ORDENA UNA LIBRE PRESENTACIÓN DE OFERTAS; EN TAL SENTIDO, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA PRESENTE LICITACIÓN CONVOCA BIENES PARA INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, ENTENDEMOS QUE LAS ESPECIFICACIONES A CUMPLIR DE LOS EQUIPOS DE SEÑALIZACIÓN VISUAL Y ACÚSTICA, DEBERÁN SER LAS CONTENIDAS EN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE ENERO DE 2021, ANEXO 1 DEL ACUERDO 05/XLVI/20 PARA EL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA, ASÍ COMO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EMITIDO POR EL MISMO SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EL 07 DE FEBRERO DE 2024. POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS SEAN ACEPTADOS EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE CADA MARCA FABRICANTE QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LOS LINEAMIENTOS, ASÍ COMO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, EMITIDOS AMBOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LO

RELATIVO A LA **TORRETA, SIRENA, BOCINA** Y CODIGOS LED LAS CUALES EN NUESTRO CASO SON LAS SIGUIENTES, FAVOR DE ACEPTAR.

BARRA DE LUCES (TORRETA) DE UN NIVEL DE PERFIL BAJO.

- CON TECNOLOGÍA 100% A BASE DE LEDS.
- BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO EN UNA SOLA PIEZA, QUE FUNCIONA COMO DIFUSOR TÉRMICO, DISIPANDO EL CALOR DE LAS LÁMPARAS LED POR MEDIO DE MONTAJES METÁLICOS ANCLADOS A LA BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO.
- CUBIERTAS DE POLICARBONATO INYECTADO EN COLOR ROJO-CRISTAL-AZUL Y BASE EN COLOR CRISTAL CON ACABADO AHUMADO, CON ESTRUCTURA INTERNA DE ARQUITECTURA POLIGONAL REFORZADA QUE PROPORCIONA MAYOR RIGIDEZ, FIJADAS A TRAVÉS DE 22 TORNILLOS DE ACERO INOXIDABLE.
- MONTAJE Y SELLADO DE DOMOS EXTERIORES SOBRE UN EMPAQUE DE POLIURETANO, PARA IMPEDIR EL PASO DE AGUA Y POLVO.
- SISTEMA DE DOMOS MODULAR (5 MÓDULOS) QUE PROPORCIONA MAYOR FUERZA Y DURABILIDAD.
- DIMENSIONES: LARGO 47.06" (119.53 CM), ANCHO 11.47 " (29.13 CM), ALTO 2.24" (7.7 CM).
- SOPORTES METÁLICOS COLOR NEGRO PARA SOPORTAR LA TORRETA EN EL TOLDO DE LA UNIDAD.
- 31 PATRONES DE FLASHEO.
- INTEGRADA CON 4 MÓDULOS DE LED CON FOTOMETRÍA LIN, 4 MÓDULOS TIR4 PARA DIRECCIONALES, 6 MÓDULOS CON FOTOMETRÍA LIN6 PARA BARRA DE TRÁFICO, 2 MÓDULOS TIR4 PARA LÁMPARAS DE TRABAJO, 2 LÁMPARAS HEMISFÉRICAS PARA CALLEJONERAS Y 4 MÓDULOS DE LED CON FOTOMETRÍA LINEAL EN LÁMPARAS DIAGONALES-ESQUINERAS.
- CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-845.
- GARANTÍA DE 5 AÑOS.
- CONFIGURACIÓN:
- PARTE FRONTAL:
- 6 LÁMPARAS DIRECCIONALES FRONTALES, 4 DE 6 LEDS ÚLTIMA GENERACIÓN (LIN6) CADA UNA Y 2 DE 4 LED DE ÚLTIMA GENERACIÓN (TIR4) CADA UNA, 3 EN COLOR ROJO DEL LADO DEL CONDUCTOR Y 3 EN COLOR AZUL DEL LADO DEL COPILOTO.
- 2 LÁMPARAS DE TRABAJO (TAKE DOWN) DE 4 LEDS (TIR 4) CADA UNA EN COLOR CRISTAL, CON FUNCIONAMIENTO FIJO E INTERMITENTE EN FORMA CONJUNTA.
- PARTES LATERALES:
- 4 LÁMPARAS DIAGONALES - ESQUINERAS EN LOS EXTREMOS DE 6 LEDS ÚLTIMA GENERACIÓN (LIN6) CADA UNA, 2 EN COLOR ROJO DEL LADO DEL CONDUCTOR Y 2 EN COLOR AZUL DEL LADO DEL COPILOTO, CON PROYECCIÓN DE LUZ A 360° PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-845.
- 2 LÁMPARAS HEMISFÉRICAS LATERALES CALLEJONERAS (ALLEY) DE 3 LED CADA UNA EN COLOR CRISTAL, CUYO DISEÑO PERMITE LA PROYECCIÓN DE LUZ CONCENTRADA DE ALTA POTENCIA LUMÍNICA CON UN MENOR CONSUMO DE CORRIENTE; UBICADAS EN LA PARTE LATERAL DE LA TORRETA, CON FUNCIONAMIENTO FIJO E INTERMITENTE EN FORMA CONJUNTA.
- PARTE TRASERA:
- 2 LÁMPARAS DIRECCIONALES TRASERAS DE 4 LEDS ÚLTIMA GENERACIÓN (TIR 4) CADA UNA, 1 EN COLOR ROJO DEL LADO DEL CONDUCTOR Y 1 EN COLOR AZUL DEL LADO DEL COPILOTO, COLOCADAS EN LOS EXTREMOS DE LA PARTE TRASERA.

- 1 BARRA DE TRÁFICO COMPUESTA DE 6 LÁMPARAS DE 6 LEDS (LIN 6) CADA UNA EN COLOR ÁMBAR, CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE BARRA DE TRÁFICO: IZQUIERDA-DERECHA, DERECHA-IZQUIERDA Y CENTRO A LOS EXTREMOS.
- TODAS LAS LÁMPARAS DE LA TORRETA CON LA FUNCIÓN LUZ DE CRUCERO (EMISIÓN DE LUZ EN MODO FIJO Y TENUE), ASÍ COMO BAJA INTENSIDAD DE EMISIÓN DE LUZ EN MODO INTERMITENTE.
- TOTAL DE LEDS EN LA TORRETA: 114 LEDS.

SIRENA ELECTRONICA DE 100 WATTS CON CONTROLADOR DE LUCES TIPO HAND HELD.

- 100 WATTS DE POTENCIA.
- TONOS OFICIALES: WAIL, YELP Y FAST YELP, PHASER, MANUAL AIRHORN DE UN TOTAL DE 21 TONOS A ELEGIR.
- CLAXON DE AIRE TIPO "HORN" (PATO).
- CAPACIDAD DE EMISION DE MENSAJES DE VOZ.
- DISEÑO ESPECIAL PARA INSTALARSE EN ESPACIOS EN LOS QUE NO SEA VISIBLE.
- KIT DE CABLES DE CONEXIÓN REMOTA HACIA EL TABLERO DE CONTROL DELANTERO.
- SISTEMA DE OPERACIÓN A MANOS LIBRES (HANDS FREE) DESDE EL VOLANTE DEL VEHICULO.
- CONTROL COMPACTO PARA SER OPERADO CON UNA SOLA MANO (UNIMANDO) QUE INCLUYE UN MICRÓFONO UNIDIRECCIONAL PARA VOCEO (PA), CON CONTROL REGULABLE DE VOLUMEN.
- OPERACIÓN INTEGRAL DE LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE SEÑALIZACION VISUAL Y ACUSTICA A TRAVES DE 13 SWITCHES.
- CAPACIDAD DE PROGRAMACION MANUAL SEGÚN LA NECESIDAD DE OPERACIÓN.
- BOTON DE ENCENDIDO ON/OFF.
- CAPACIDAD DE RETRANSMISIÓN DE RADIO.
- ILUMINACION DEL TABLERO CON CAMBIO DE COLOR EN FUNCIÓN ACTIVADA EN COLOR ROJO.
- AMPLIFICADOR CON CARCASA CONSTRUIDA EN ALUMINIO ALTAMENTE RESISTENTE.
- MEDIDAS DEL AMPLIFICADOR: LARGO 7.4"; ALTO 2.5"; ANCHO 4.8".
- MEDIDAS DEL CONTROL UNIMANDO: ALTO 1.2"; LARGO 4.78"; ANCHO 2.65".
- CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-1849.
- GARANTIA DE 2 AÑOS.

BOCINA DE 150 WATTS DE POTENCIA DE SALIDA

- FABRICADA EN ALUMINIO Y ABS.
- DISEÑO LIGERO, PLANO Y COMPACTO.
- PARA SU INSTALACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE VEHÍCULO.
- RESISTENTE A LA INTEMPERIE, VIBRACIÓN Y CORROSIÓN.
- SENSIBILIDAD 120-130 DB.
- IMPEDANCIA: 4/6/8/11 OHM.
- RANGO DE FRECUENCIA: 260-4500HZ.
- DIMENSIONES: ALTO 6.7" (17CM.); ANCHO 6.7" (17CM.); PROFUNDIDAD 3.4" (8.6 CM.).
- PESO NETO: 2.6 KG.
- GARANTÍA DE 24 MESES.

	<u>CODIGOS LED EN TUMBABURROS</u> - SISTEMA COMPUESTO DE 2 MODULOS DE 3 SUPER LEDS C/U (1 COLOR ROJO Y 1 COLOR AZUL), COLOCADOS EN EL TUMBABURROS DE LA UNIDAD, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: - 2 LÁMPARAS ENCAPSULADAS CON 3 SÚPER LEDS IV-G C/U. - COLORES: 1 ROJO (LADO CONDUCTOR), 1 AZUL (LADO COPILOTO). - FLASHER ELECTRÓNICO INTEGRADO. - 25 PATRONES DE FLASHEO. - CAPACIDAD PARA OPERAR EN FORMA SINCRONIZADA. - DOMO DE POLICARBONATO COLOR CRISTAL CON RECUBRIMIENTO ESPECIAL "HARD COAT" DEDICADO PARA PROTECCIÓN CONTRA RAYOS UV, DECOLORACIÓN, MAYOR RESISTENCIA A IMPACTOS Y ABRASIÓN POR PARTÍCULAS SOLIDAS. - DIMENSIONES: LARGO 91 MM., ALTO 33 MM., ANCHO 34 MM. - CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-595. - GARANTIA DE 5 AÑOS. FAVOR DE ACEPTAR, CASO CONTRARIO FAVOR DE FUNDAMENTAR TECNICA Y LEGALMENTE SU PROCEDER.
	RESPUESTA: Se acepta cualquier marca siempre y cuando cumplan con las especificaciones y dimensiones establecidas y requeridas en las bases de licitación, con el objeto de homologar las características de las unidades con las que cuenta la corporación.

LICITANTE: AUTOPRODUCTOS BAJA S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. Referente a la partida única, aceptarían nuestro modelo RAM 1500 LARAMIE SPORT 4x4 MODELO 2025, el cual cuenta con un Motor 3.0L I6 Hurricane SO Twin Turbo ESS3.0L , 420 hp / 469 Lb-pie de Torque, Capacidad de arrastre de 4,380 Kg, Capacidad de carga de 760Kg., Tanque de combustible de 98 Litros, Rines de 22" 285/45R22 XL, Transmisión automática de 8 velocidades, contando con el resto de las características solicitadas, Favor de aceptar (Se adjunta ficha técnica)

RESPUESTA: Se acepta cualquier marca siempre y cuando cumplan con las especificaciones y dimensiones establecidas y requeridas en las bases de licitación, con el objeto de homologar las características de las unidades con las que cuenta la corporación.

PREGUNTA 2. Referente al plazo de entrega se solicitan 120 días para la entrega, tomando en cuenta que las unidades llevan equipo instalado, favor de aceptar.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en el numeral 4.3 de las bases de licitación.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren

pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el **acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa** el día **30 de julio de 2025 a las 11:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a la **11:16 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la "Ley de Adquisiciones" para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

PRESIDENTE  C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	ÓRGANO REQUIRENTE  C. LAURA FERNANDA NEGRETE MARTÍNEZ SUBCOORDINADORA DE RECURSOS FEDERALES DE LA SSC EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
---	---

VOCAL C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. EDUARDO ISRAEL MARÍN SOSA ANALISTA ADMINISTRATIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA C. NAYELITH LORA ALVARADO ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE CONTRALORÍA C. DIANA FLORES ROCHA TITULAR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SRÍA. DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Se hace constar que no hubo licitantes asistentes a este acto.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 32065001-058-2025

"SUMINISTRO DE UNIDADES VEHICULARES TIPO PATRULLA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Eduardo Cuadros Palazuelos	Coordinador del Depto de Invi. y Lic. Om	CUP680312F66	
2	Nataly Nunez	Analista de Estadística	NUN500517	
3	Nayeli Lora Alvarado	Analista de Estadística	LOA750601	
4	Eduardo Israel	Analista Administrativo	MA5030909	
5	Marii Sosa Laura Fernanda	Dircc. Admin Om	NEML761021	
6	Negrete Martinez	Subcoordinadora de Recursos Federales	TOP0700101	
7	Diana Flores Pacheco	TRICSSG STAFF		
8				
9				
10				

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Compranet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

24 DE JULIO DE 2025. 10:30 HORAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 32065001-058-2025

"SUMINISTRO DE UNIDADES VEHICULARES TIPO PATRULLA PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la Empresa	Nombre completo del Representante	RFC	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

24 DE JULIO DE 2025, 10:30 HORAS

Los datos personales que sean recibidos en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprascb, CompraNet y YouTube.
En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.